



Diez maravejis.

SELLO VARTO. DIEZ MARAVE-
DIS, ANODENI Y SEISOIENTOS
Y OCHENTA Y QUATRO.

sentaciones de que tiene obligacion

200m

- (el señor D. Juan Espin Verdador así =
- (el señor D. Juan Guillen Desp. Como el señor D. Juan Guill =
- (el señor D. Pines Juste D. Noqueatendiendo a las razones que se
ponen los memoriales de Justificación y que así mismo hallan estas
ciudad sitiada los caminos y ympossibilitades por esta razon se go den
hacer Viage sin grave perjuicio de toda la Compañia es de pagar en
seis de termino Competente para que quedan dirigidos el bucar Carua
de y que en el interin permitirlas el que se requieren por que deo ser
suerbe no pareze no se deuen despedir sin dar les ayuda de Costa com
petente En que quedan Veracia parte del Daño que les ocasiona de
la detencion por cuya razon es de pagar en seis de ocho dias para que que
dan Representar =
- (el señor D. Antonio Prieto de la forma con el voto del Sr. D. Pines Juste =
- En quanto al termino se conceden quinze dias =
- (el señor D. Estevan de Tapia Verdador Como el señor D. Juan Guill =
- (el señor D. Antonio Venitez Verdador Como el señor D. Pines Juste =
- (el señor D. Simbrionio fontes Como el señor Don Pines Juste =
- (el señor D. Juan de la Cruz Verdador Como el señor D. Juan Guill =
- (el señor D. Juan Melgarejo Como el señor D. Pines Juste =
- (el señor D. Antonio de Veda Verd. Como el señor D. Pines Juste =
- (el señor D. Juan Zarradona Verdador así =
- (el señor D. Juan Indela Como el señor D. Juan Guill =
- (el señor Don Macias fontes Como el señor Don Antonio Prieto =
- (el señor D. Gregorio Letina Verdador así =
- (el señor D. Juan los Angeles Verdador Como el señor D. Pines Juste =
- (el señor D. Juan de Sacasa Verdador Como el señor D. Antonio Prieto =